

INFORME PROCESOS JUDICIALES DICIEMBRE DE 2018.

PROCESOS JUDICIALES

CONSEJO DE ESTADO

1.- SECCIÓN PRIMERA

REF: ACCIÓN DE NULIDAD

DEMANDANTE: JUAN ÁLVARO MONTOYA VILLADA

DEMANDADO: LA NACIÓN – MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA

ESTADO: Alegatos de conclusión. Única instancia.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: MEDIO-BAJO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: MEDIO-BAJO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: MEDIO-BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: MEDIO-BAJO

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Pretensión no monetaria se trata de una acción de nulidad simple, sin vocación de erogación económica para la entidad.

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: SE TRATA DE UN MEDIO DE CONTROL DE SIMPLE NULIDAD.

2.- SECCIÓN PRIMERA

REF: ACCIÓN DE NULIDAD

DEMANDANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

DEMANDADO: LA NACIÓN – MINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – CRA.

ESTADO: Única instancia - alegatos.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: MEDIO-ALTO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: MEDIO-BAJO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: MEDIO-BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: MEDIO-BAJO

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Pretensión no monetaria se trata de una acción de nulidad simple, sin vocación de erogación económica para la entidad.

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: se trata de un medio de control de simple nulidad.

3.- SECCIÓN PRIMERA

REF: ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ –EAB ESP-

DEMANDADO: COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA

ESTADO: Única instancia - contestación.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

INFORME PROCESOS JUDICIALES DICIEMBRE DE 2018.

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: MEDIO-ALTO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: MEDIO-BAJO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: MEDIO-BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: MEDIO-BAJO

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Pretensión de resarcimiento sin erogación económica para la entidad.

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Se trata de una pretensión de resarcimiento sin erogación económica para la entidad.

4.- SECCIÓN PRIMERA

REF: ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE DOSQUEBRADAS – SERVICIUDAD E.S.P.

DEMANDADO: COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA

ESTADO: Única instancia - contestación de la demanda.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: MEDIO-BAJO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: MEDIO-BAJO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: MEDIO-BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: MEDIO-BAJO

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Pretensión de resarcimiento sin erogación económica cierta para la entidad.

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Se trata de una pretensión de resarcimiento sin erogación económica cierta para la entidad.

5.- SECCIÓN PRIMERA

REF: ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ –EAB ESP-

DEMANDADO: COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA

ESTADO: Única instancia - contestación.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: MEDIO-ALTO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: MEDIO-BAJO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: MEDIO-BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: MEDIO-BAJO

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Pretensión de resarcimiento sin erogación económica para la entidad.

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Se trata de una pretensión de resarcimiento sin erogación económica para la entidad.

6.- SECCIÓN PRIMERA

INFORME PROCESOS JUDICIALES DICIEMBRE DE 2018.

REF: ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ –EAB ESP-

DEMANDADO: COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA

ESTADO: Notificación- Contestación demanda.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: MEDIO-ALTO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: MEDIO-BAJO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: MEDIO-BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: MEDIO-BAJO

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Pretensión de resarcimiento sin erogación económica para la entidad.

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Se trata de una pretensión de resarcimiento sin erogación económica para la entidad.

7.- SECCIÓN PRIMERA

REF: ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ –EAB ESP-

DEMANDADO: COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA

ESTADO: Notificación- Contestación demanda.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: MEDIO-ALTO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: MEDIO-BAJO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: MEDIO-BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: MEDIO-BAJO

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Pretensión de resarcimiento sin erogación económica para la entidad.

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Se trata de una pretensión de resarcimiento sin erogación económica para la entidad.

8.- SECCIÓN PRIMERA.

REF: ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ –EAB ESP-

DEMANDADO: COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA Y MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

ESTADO: Notificación- Contestación demanda.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: MEDIO-ALTO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: MEDIO-BAJO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: MEDIO-BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: MEDIO-BAJO

INFORME PROCESOS JUDICIALES DICIEMBRE DE 2018.

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Pretensión de resarcimiento sin erogación económica para la entidad.

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Se trata de una pretensión de resarcimiento sin erogación económica para la entidad.

9.- SECCIÓN PRIMERA

REF: ACCIÓN DE NULIDAD

DEMANDANTE: CARLOS ANDRÉS ECHEVERRY RESTREPO

DEMANDADO: COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO –CRA- Y MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

ESTADO: Única instancia – Fijación fecha audiencia inicial.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: MEDIO-ALTO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: MEDIO-BAJO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: MEDIO-BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: MEDIO-BAJO

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Pretensión de nulidad sin erogación económica para la entidad.

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Se trata de una pretensión de nulidad.

10.- SECCIÓN PRIMERA

REF: ACCIÓN DE NULIDAD

DEMANDANTE: CARLOS ALBERTO BAENA LÓPEZ - PARTIDO POLÍTICO MIRA

DEMANDADO: NACIÓN- MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO –CRA-.

ESTADO: Única instancia - contestación demanda.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: MEDIO-ALTO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: MEDIO-BAJO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: BAJO

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Pretensión de nulidad sin erogación económica para la entidad.

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Se trata de una pretensión de nulidad.

11.- SECCIÓN TERCERA

REF: REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE: JOSÉ DUBÁN MESA JIMÉNEZ

DEMANDADOS: NACIÓN – SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA.

ESTADO: Segunda instancia - para fallo.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: MEDIO-ALTO

INFORME PROCESOS JUDICIALES DICIEMBRE DE 2018.

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: BAJO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: MEDIO- BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: MEDIO-BAJO

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: \$1.855.000.000

VALOR INDEXADO: \$2.552.470.726

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: cuenta de orden: \$2.460.697.898

12.- SECCIÓN TERCERA

REF: NULIDAD

DEMANDANTE: RICARDO FELIPE HERRERA CARRILLO

DEMANDADOS: NACIÓN — MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL - MAVDT, COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO — CRA.

ESTADO: Única instancia- Contestación.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: MEDIO- ALTO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: MEDIO-ALTO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: MEDIO-ALTO

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Pretensión no monetaria se trata de una acción de nulidad simple, sin vocación de erogación económica para la entidad.

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Se trata de un medio de control de simple nulidad.

13.- SECCIÓN TERCERA

REF: ACCIÓN DE NULIDAD

DEMANDANTE: BOGOTÁ- DISTRITO CAPITAL

DEMANDADO: Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA

ESTADO: Única instancia - contestación demanda.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: ALTO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: MEDIO-ALTO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: MEDIO- BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: MEDIO-ALTO

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Pretensión no monetaria se trata de una acción de nulidad simple, sin vocación de erogación económica para la entidad.

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: SE TRATA DE UN MEDIO DE CONTROL DE SIMPLE NULIDAD.

14.- SECCIÓN TERCERA

REF: ACCIÓN DE NULIDAD

DEMANDANTE: MARIA PATRICIA BUENAHORA OCHOA

INFORME PROCESOS JUDICIALES DICIEMBRE DE 2018.

DEMANDADO: Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico –CRA- /Unidad Administrativa de Servicios Públicos –UAESP-

ESTADO: Única instancia – Notificación.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: MEDIO-ALTO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: MEDIO-BAJO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: MEDIO-BAJO

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Pretensión no monetaria se trata de una acción de nulidad simple, sin vocación de erogación económica para la entidad.

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: SE TRATA DE UN MEDIO DE CONTROL DE SIMPLE NULIDAD.

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

15.- SECCIÓN PRIMERA

REF: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ.

DEMANDADOS: MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA – COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO –CRA-.

ESTADO: Admisión recurso de apelación - Segunda instancia.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: ALTO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: MEDIO-BAJO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: MEDIO- BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: MEDIO-BAJO

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: \$1.134.483.646

VALOR INDEXADO: \$1.450.908.403

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Cuenta de orden: \$1.301.520.881

16.- SECCIÓN PRIMERA

REF: ACCIÓN POPULAR

DEMANDANTE: FEDERICO PINEDO EGURROLA

DEMANDADOS: COMISION DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

ESTADO: Auto admisorio demanda - primera instancia.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: MEDIO-ALTO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: MEDIO-BAJO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: BAJO

INFORME PROCESOS JUDICIALES DICIEMBRE DE 2018.

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: MEDIO-BAJO

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Es una acción popular, cuantía indeterminada

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Es una acción popular, cuantía indeterminada.

17.- SECCIÓN SEGUNDA

REF: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: IVÁN AMAYA

DEMANDADO: COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO- CRA.

ESTADO: Primera instancia- auto admisorio de la demanda respuesta a la solicitud de medida cautelar.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: MEDIO-ALTO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: MEDIO-BAJO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: MEDIO-BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: MEDIO-ALTO

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: \$50.000.000

VALOR INDEXADO: \$53.822.455

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Cuenta de orden. \$49.498.866

JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BOGOTÁ D.C.

18.- JUZGADO 36 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

REF: ACCIÓN POPULAR

DEMANDANTE: LUIS ORLANDO DELGADILLO AYALA E INGRID FABIOLA DÍAZ HERRERA

DEMANDADO: DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA Y OTROS.

ESTADO: Alegatos - primera instancia.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: MEDIO ALTO.

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: MEDIO-ALTO.

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: BAJO.

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: MEDIO- BAJO.

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Es una acción popular, cuantía indeterminada, somos vinculados.

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Es una acción popular, cuantía indeterminada.

19.- JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE BOGOTÁ

REF: ACCIÓN POPULAR

DEMANDANTE: ORLANDO PARADA DÍAZ

DEMANDADOS: UAESP

ESTADO: Primera instancia. Sentencia.

INFORME PROCESOS JUDICIALES DICIEMBRE DE 2018.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: MEDIO ALTO.

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: MEDIO-ALTO.

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: BAJO.

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: MEDIO- BAJO.

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Es una acción popular, cuantía indeterminada, somos vinculados.

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Es una acción popular, cuantía indeterminada.

20.- JUZGADO CUARENTA Y CUATRO ADMINISTRATIVO ORAL BOGOTA

REF: ACCIÓN POPULAR

DEMANDANTE: RICARDO FELIPE HERRERA

DEMANDADOS: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - UAESP

ESTADO: Primera instancia. Contestación.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: BAJO.

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: BAJO.

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: BAJO.

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: BAJO.

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Es una acción popular, cuantía indeterminada, somos vinculados.

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Es una acción popular, cuantía indeterminada.

21.- JUZGADO 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTÁ- TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA – SECCIÓN PRIMERA

REF: ACCIÓN POPULAR

DEMANDANTE: SINDICATO SINTRASERPUCOL

DEMANDADOS: DISTRITO CAPITAL –UAESP- CRA Y OTROS.

APODERADO: Maryluz Muñoz De la Victoria.

ESTADO: Primera instancia. Traslado medidas cautelares.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: BAJO.

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: BAJO.

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: ALTO.

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: BAJO.

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Es una acción popular, cuantía indeterminada, somos vinculados.

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Es una acción popular, cuantía indeterminada.

INFORME PROCESOS JUDICIALES DICIEMBRE DE 2018.

OTROS DESPACHOS BOGOTA

22.- FISCALÍA 166 DELEGADA ANTE LOS JUECES PENALES DEL CIRCUITO –UNIDAD CUARTA LOCAL DE LA SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE FISCALÍAS DE SEGURIDAD CIUDADANA DE BOGOTÁ UNIDAD TERCERA CONTRA LA FE PÚBLICA Y EL PATRIMONIO ECONÓMICO

REF: PROCESO PENAL

Demandante: DE OFICIO

ESTADO: En indagación.

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Es una acción penal en el que la CRA actúa como víctima.

23.- FISCALÍA 425 LOCAL BOGOTÁ - PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS DATOS

REF: PROCESO PENAL

DEMANDANTE: TALMA FURNIELES GALVÁN

ESTADO: En indagación.

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Es una acción penal en el que la CRA actúa como víctima.

24.- JUZGADO TREINTA Y SIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

REF.: ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE: LUZIET BEDOYA SUAREZ

ACCIONADO: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-

ESTADO: Sentencia. Segunda Instancia. Pendiente Corte Constitucional

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: MEDIO -ALTO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: BAJO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: MEDIO- BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: BAJO

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Sin valor, se trata de una acción de tutela.

OTROS DESPACHOS JUDICIALES A NIVEL NACIONAL

25.- TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA

REF: ACCIÓN DE GRUPO

DEMANDANTE: ALFONSO DUSSÁN HERNÁNDEZ, LUIS ALBERTO GUALTERO BEDOYA Y ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE IBAGUÉ

DEMANDADO: NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y MUNICIPIO DE PLANADAS, CRA Y OTROS.

ESTADO: Segunda instancia - alegatos.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: MEDIO-ALTO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: MEDIO-BAJO

INFORME PROCESOS JUDICIALES DICIEMBRE DE 2018.

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: MEDIO-BAJO

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: \$2.426.210.577

VALOR INDEXADO: \$3.062.609.295

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: PROVISION CONTABLE: cuenta de orden: \$3.131.636.611

26.- JUZGADO 10º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA, BOLÍVAR

REF: ACCIÓN POPULAR

DEMANDANTE: ARNALDO CARDONA COHEN Y JAVIER SALCEDO MONROY

DEMANDADO: DISTRITO DE CARTAGENA

ESTADO: Segunda instancia – fallo- Comité de verificación

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: MEDIO-BAJO.

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: MEDIO-BAJO.

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: BAJO.

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: BAJO.

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Es una acción popular, cuantía indeterminada, somos vinculados.

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Es una acción popular, cuantía indeterminada.

27.- JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

REF: ACCIÓN DE GRUPO

DEMANDANTE: ROSIRIS TORRES TORRES Y OTROS.

DEMANDADOS: AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P. – COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE.

ESTADO: Sentencia - primera instancia.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: BAJO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: MEDIO-BAJO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: MEDIO-BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: BAJO

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: \$45.380.168.720

VALOR INDEXADO: \$58.440.267.693

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: cuenta de orden: \$56.222.595.355

28.- TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL BOLÍVAR

REF: ACCIÓN POPULAR

DEMANDANTE: CARLOS ALVEAR SERRANO

DEMANDADOS: COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA, DISTRITO DE CARTAGENA Y AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.

ESTADO: Alegatos - primera instancia.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

INFORME PROCESOS JUDICIALES DICIEMBRE DE 2018.

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: MEDIO-BAJO.

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: MEDIO-BAJO.

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: MEDIO-BAJO.

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: MEDIO-BAJO.

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Es una acción popular, cuantía indeterminada, somos vinculados.

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Es una acción popular, cuantía indeterminada.

29.- JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

REF: ACCIÓN DE GRUPO

DEMANDANTE: FRANCISCO PALMA

DEMANDADOS: EMPRESA TRIPLE A S.A. E.S.P. –MUNICIPIO DE SABANALARGA- COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA.

ESTADO: Primera instancia- Etapa de pruebas.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: MEDIO-BAJO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: MEDIO-BAJO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: MEDIO-BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: MEDIO-BAJO

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: \$38.848.274

VALOR INDEXADO: \$50.465.321

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: cuenta de orden: \$48.895.458

30.- JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALDAS

REF: ACCIÓN POPULAR

DEMANDANTE: TULIA ELENA HERNÁNDEZ BURBANO -PERSONERA MUNICIPAL DE MANIZALES

DEMANDADOS: MUNICIPIO DE MANIZALES, INFIMANIZALES, EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO – EMAS

ESTADO: Primera instancia – Notificación.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: MEDIO-ALTO.

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: BAJO.

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: BAJO.

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: MEDIO-BAJO.

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Es una acción popular, cuantía indeterminada, somos vinculados.

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Es una acción popular, cuantía indeterminada.

31.- JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE BARRANQUILLA

REF: ACCIÓN POPULAR

INFORME PROCESOS JUDICIALES DICIEMBRE DE 2018.

DEMANDANTE: VÍCTOR MANUEL DÍAZ RESTREPO

DEMANDADOS: DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA - TRIPLE A Y OTROS.

ESTADO: Primera instancia. Pruebas.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: MEDIO-BAJO.

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: MEDIO-BAJO.

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: MEDIO-BAJO.

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: MEDIO-BAJO.

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Es una acción popular, cuantía indeterminada, somos vinculados.

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Es una acción popular, cuantía indeterminada.

32.- JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

REF: ACCIÓN POPULAR

DEMANDANTE: GEOVANNI JESÚS GUERRERO NAVARRO

DEMANDADOS: TRIPLE AAA S.A.

CONTROVERSIA: El actor considera que se trasgrede el derecho colectivo de los consumidores y usuarios

ESTADO: Primera instancia- Notificación.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: MEDIO-BAJO.

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: MEDIO-BAJO.

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: MEDIO-BAJO.

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: MEDIO-BAJO.

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Es una acción popular, cuantía indeterminada.

33.- TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER ORAL

REF: ACCIÓN DE GRUPO

DEMANDANTE: NUBIA GORDILLO CHAVARRO

DEMANDADOS: SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS - 8300002126
COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO – CRA

ESTADO: Recurso de apelación- Segunda instancia.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: MEDIO-ALTO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: MEDIO-BAJO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: BAJO

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: \$4,992,300.000

INFORME PROCESOS JUDICIALES DICIEMBRE DE 2018.

VALOR INDEXADO: \$5.928.752.255

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: PROVISION CONTABLE: cuenta de orden: \$6.086.555.657

34.- JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES DE BUCARAMANGA CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS

REF.: Acción de Tutela

ACCIONANTE: MOISES MOYANO

ACCIONADO: GOBERNACIÓN DE SANTANDER, ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Y OTROS
VINCULADO DE OFICIO: SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOSALCALDIA DE FLORIDABLANCA- COMISIÓN DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Sin valor, se trata de una acción de tutela.

ESTADO: Segunda instancia- sentencia.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: BAJO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: BAJO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: BAJO

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Sin valor, se trata de una acción de tutela.

35.- JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE VILLAVICENCIO

REF.: Acción de Tutela

ACCIONANTE: MARGARITA YANETH CRIOLLO BUITRAGO

ACCIONADO: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO

VINCULADO: ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS- COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Sin valor, se trata de una acción de tutela.

ESTADO: Segunda instancia- sentencia.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: BAJO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: BAJO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: BAJO

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Sin valor, se trata de una acción de tutela.

36.- JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL EL COLEGIO CUNDINAMARCA

REF.: Acción de tutela

ACCIONANTE: CARLOS OVIDIO MAZUERA ALZATE

ACCIONADO: ACUEDUCTO DE PRADILLA E.S.P.

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Sin valor, se trata de una acción de tutela.

ESTADO: Segunda instancia- Admisión Impugnación.

INFORME PROCESOS JUDICIALES DICIEMBRE DE 2018.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: BAJO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: BAJO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: BAJO

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Sin valor, se trata de una acción de tutela.

37.- JUZGADO QUINTO PENAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO

REF.: Acción de tutela

ACCIONANTE: LUZ NELLY MARTINEZ ALDANA y DIEGO ALONSO REYES

ACCIONADO: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS SANTA CECILIA S.A - DAVID ENRIQUE RODRIGUEZ CASAS

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Sin valor, se trata de una acción de tutela.

ESTADO: Primera instancia- respuesta tutela.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: BAJO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: BAJO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: BAJO

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Sin valor, se trata de una acción de tutela.

38.- JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO DE SOGAMOSOSO

REF.: Acción de tutela

ACCIONANTE: ASOCIACION GREMIAL DE RECUPERADORES UNIDOS- AGREUNIDOS ESP/ JULIO NEL BARRERA BELTRÁN

ACCIONADO: COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOGAMOSO COSERVICIOS S.A. ESP

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Sin valor, se trata de una acción de tutela.

ESTADO: Primera instancia- sentencia.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: BAJO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: BAJO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: BAJO

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Sin valor, se trata de una acción de tutela.

39.- JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS PIEDECUESTA - SANTANDER

REF.: Acción de tutela

INFORME PROCESOS JUDICIALES DICIEMBRE DE 2018.

ACCIONANTE: ALFONSO AVILA PRADA Y OTROS

ACCIONADO: PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.

VINCULADO: VICEMINISTERIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, Y OTROS

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Sin valor, se trata de una acción de tutela.

ESTADO: Primera instancia. Sentencia.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: BAJO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: BAJO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: BAJO

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Sin valor, se trata de una acción de tutela.

40.- JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO GUADALAJARA DE BUGA

REF.: Acción de tutela

ACCIONANTE: ROSA ERIKA BETANCOURT VILLA

ACCIONADO: AGUAS DE BUGA S.A E.S.P.

VINCULADO: COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO –CRA- Y OTROS

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Sin valor, se trata de una acción de tutela.

ESTADO: Sentencia- primera instancia.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: BAJO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: BAJO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: BAJO

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Sin valor, se trata de una acción de tutela.

41.- JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE DAGUA - VALLE DEL CAUCA

REF.: Tutela

ACCIONANTE: JORGE PORTOCARRERO BANGUERA como apoderado de la empresa DAGUA LIMPIA S.A E.S.P.

ACCIONADO: MUNICIPIO DE DAGUA - VALLE

CUANTÍA INICIAL DE LAS PRETENSIONES: Sin valor, se trata de una acción de tutela.

ESTADO: Primera Instancia. Sentencia.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: BAJO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: BAJO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: BAJO

INFORME PROCESOS JUDICIALES DICIEMBRE DE 2018.

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: BAJO

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Sin valor, se trata de una acción de tutela.

42.- JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE GIRÓN

REF.: Acción de tutela

ACCIONANTE: KAREN DAYANNA ROJAS OCHOA, MARTHA ISABEL RAMIREZ y DORIS HORTENCIA QUIÑONEZ RAMIREZ

ACCIONADO: ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA -AMB- S.A. ESP – MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GIRÓN

VINCULADO: EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER, DEFENSORÍA DEL PUEBLO, PERSONERÍA MUNICIPAL DE GIRÓN, y la COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

ESTADO: Primera Instancia. Sentencia.

CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROCESAL:

Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y normas en las que se fundamenta la demanda: BAJO

Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda: BAJO

Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: BAJO

Riesgo del proceso asociado al Nivel jurisprudencial: BAJO

DETERMINACION DE CUENTA DE ORDEN O PROVISIÓN CONTABLE: Sin valor, se trata de una acción de tutela.